

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 22 de agosto de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, por el que se da publicidad al trámite de audiencia de inicio de expediente de caducidad de la concesión de la explotación minera que se cita.*

Anuncio de 22 de agosto de 2014, de la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, por el que se da publicidad al trámite de audiencia de inicio de expediente de caducidad de la concesión de la explotación minera denominada «El Beneficio», núm. 39.607 Fracción II, cuyo titular es «Canteras Samber, S.L.», al no haber podido practicarse la correspondiente notificación.

De acuerdo con lo establecido en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le concede un plazo de 10 días para alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes al inicio de la caducidad de la concesión de la explotación minera denominada El Beneficio, núm. 39.607, situada en el término municipal de Lijar.

Motivo de caducidad: Art. 109, apartados e) y k), del Reglamento para el Régimen de la Minería: Por incumplimiento grave o, en su caso, reiterado de los plazos, forma e intensidad de los trabajos aprobados en los proyectos y planes de labores y por otros supuestos previstos en la Ley de Minas y su reglamento que lleven aparejada la caducidad (estar en inactivo la concesión sin autorización de la Administración).

Almería, 22 de agosto de 2014.- La Delegada, Adriana Valverde Tamayo.